



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0044649/2018

VISTO:

El presente expediente por el cual el Dr. Biol. Diego Alberto GUZMÁN eleva solicitud de ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura "BIOLOGÍA DEL COMPORTAMIENTO", del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que se eleva el Plan de Trabajo del ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura "BIOLOGÍA DEL COMPORTAMIENTO", del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA;

Que el Dr. Biol. Diego Alberto GUZMÁN es Biólogo como consta en copia de título emitido por la Universidad Nacional de Córdoba;

La propuesta de tribunal para juzgar el desempeño del Dr. Biol. Diego Alberto GUZMÁN;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Dr. Biol. Diego Alberto GUZMÁN (D.N.I: 23.173.636) como ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura "BIOLOGÍA DEL COMPORTAMIENTO", del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción del ASPIRANTE A ADSCRIPTO, Dr. Biol. Diego Alberto GUZMÁN en la Asignatura "BIOLOGÍA DEL COMPORTAMIENTO", del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.

Miembros Titulares:

- Dra. Margarita CHIARAVIGLIO
- Dra. Raquel GLEISER
- Dra. Laura BELLIS





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0044649/2018

Miembros Suplentes:

- Dra. María de los Ángeles BISTONI
- Dr. Joaquín NAVARRO

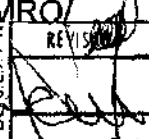
Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar al interesado. DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


SECRETARÍA GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Mgter. Ina. ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 773 – HCD – 2018.-

FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	REVISADO
	
	
	ÁREA OPERATIVA